

¿Y DESPUÉS DEL DILUVIO?

Fundación Picarral

Zaragoza

info@fundacionpicarral.org

Fundación Picarral tiene como ámbito de actuación la ciudad de Zaragoza y sus alrededores. No obstante y dada nuestra pertenencia a redes nacionales y europeas y a los flujos transnacionales que realizamos, nuestro trabajo tiene una clara apertura tanto en atención a las personas que nos visitan directamente, como en acciones de compartir metodologías e investigación.

Fundación Picarral interviene con **tres colectivos** que manifiestan perfiles sociales y/o psicológicos que potencian su riesgo de exclusión social: **1)** jóvenes con Inteligencia Límite, **2)** jóvenes procedentes de la no adaptación al sistema escolar reglado y, por tanto, sin la mínima cualificación y **3)** niños/as y adolescentes tutelados o en guarda por el Gobierno de Aragón. Dentro del segundo grupo encontramos a adolescentes que, aun estando en edad de educación obligatoria, (14 y 15 años) por diversos factores sociales y/o personales no pueden continuar en sus centros escolares y jóvenes de entre 16 a 25 años con bajo nivel formativo-educativo que se encuentra en situación de desempleo y en alto riesgo de seguir estándolo por las circunstancias descritas. Un porcentaje alto de estos jóvenes mantiene procesos abiertos en Fiscalía de Menores o se encuentran bajo la tutela del Servicio de Protección de Menores. Las familias de estos/as adolescentes y jóvenes presentan por lo común graves problemas estructurales, funcionales y económicos.

La Misión de la Fundación es la de realizar una labor formativa y educativa de calidad que favorezca la inserción social, educativa y laboral de personas –especialmente jóvenes- que, por diferentes razones han quedado fuera de un proceso regular de integración social, tratando de conseguir que las diferencias no se conviertan en desigualdades. Para ello:

Esto supone:

- Partimos de los intereses y necesidades de las persona atendidas.
- Comprendemos el aprendizaje de los/as adolescentes y jóvenes como un proceso que propicia la reflexión, la acción, la interacción y la acción en su entorno.
- Nos valemos de una metodología organizativa interdisciplinar y creativa y de equipos profesionales dinámicos e innovadores.
- Incidimos en el desarrollo de la conciencia de pertenencia a un grupo, factor complementario al desarrollo personal, como factor de transformación de la realidad.
- Potenciamos las iniciativas que dan respuestas innovadoras y adaptadas a las situaciones del entorno social.

Nos proponemos promover y facilitar la igualdad de oportunidades de las personas como medida preventiva de la exclusión social. Reivindicamos que la acción social y la educación impulsadas por los poderes públicos deben asegurar a todos los ciudadanos las prestaciones necesarias para participar plenamente en la sociedad.

Desde nuestra experiencia hemos observado cómo ha afectado esta situación a los distintos colectivos con los que trabajamos.

1) Jóvenes con inteligencia límite

Las personas con inteligencia límite presentan limitaciones cognitivas, educativas, personales, sociales y laborales que hacen necesarios apoyos intermitentes a lo largo de toda su trayectoria vital. No obstante, las citadas limitaciones no son consideradas suficientes por la administración pública para que estas personas sean beneficiarias de las diferentes medidas

de discriminación positiva planteadas para la discapacidad. Al mismo tiempo, dichas limitaciones les impiden adaptarse a una sociedad cada vez más exigente, rápida y competitiva. Es decir, diariamente estas personas se enfrentan a una sociedad que ni les reconoce su discapacidad, ni les trata como iguales, quedando ellos y sus familias en tierra de nadie.

El proyecto SERPI se constituye como alternativa formativa-educativa para mejorar la empleabilidad de jóvenes con inteligencia límite.

El 10 de junio de 2011 el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón dicta una resolución en la que incluye a los/as niños/as con inteligencia límite como alumnado con necesidades educativas especiales. Hasta esa fecha el alumnado que presentara este tipo de problema de aprendizaje no podía gozar de los beneficios educativos y académicos que son de capital importancia en su desarrollo social, cultural e intelectual.

Los/as jóvenes de SERPI, no han sido atendidos en la escuela según sus necesidades ni tan siquiera en los casos en los que han sido atendidos/as en la modalidad de integración.

La resolución dictada no ha sido dotada, a nuestro entender, de los recursos psicopedagógicos y ambientales suficientes para una inclusión escolar real de los niños y niñas con inteligencia límite.

Actualmente más del 90% del alumnado de SERPI relata experiencias de acoso escolar en su etapa educativa. Hace 10 años el porcentaje subía hasta el 100%. Titular en ESO para nuestros/as alumnos/as ha sido casi una misión imposible, el porcentaje es mínimo y éste aún decrece más si hablamos de titulaciones de, por ejemplo, Grado Medio. Muchos de nuestros/as alumnos/as optaban por la antigua Garantía Social o por algún PCPI que luego no podían superar. El fracaso se había instalado en sus vidas. Y hablamos de fracaso en términos generales deliberadamente. A los 16, 17, 18 años las situaciones que estos/as jóvenes han padecido en los contextos educativos (junto con el familiar el elemento socializador por excelencia) ha sido tal que ellos/as lo viven como fracaso personal y social.

Lamentablemente aún les queda enfrentarse a otras situaciones hostiles. Su inclusión en el mundo laboral será la siguiente. Con el bagaje vital con la que llegan a la edad laboral es IMPOSIBLE que en un mundo laboral competitivo y "moderno" puedan encontrar y mantener un puesto de trabajo. Sus habilidades laborales son distintas a las personas con una capacidad intelectual normal, se les da bien los trabajos más repetitivos y son capaces de aprender, a su ritmo, procesos complejos a nivel manipulativo.

La mayoría de estas personas son propias para acceder al empleo protegido, pero para ello es necesario contar con un reconocimiento de discapacidad de al menos un 33%. No todo el mundo capacitado para valorar la discapacidad tiene claro que la inteligencia límite sea el primer peldaño de la discapacidad intelectual y la ley dice que el grado de discapacidad de las personas con inteligencia límite oscilará en 0 y 29%, después los factores sociales pueden hacer, o no, que se llegue al grado necesario para poder acceder al empleo protegido.

Si estas personas, antes del diluvio, tenían serias dificultades a la hora de entrar en el mundo laboral, durante el diluvio las dificultades han ido arreciando al ritmo de la lluvia.

¿Qué pasará cuando cese (si es que cesa) el aguacero?. Muchos/as jóvenes con inteligencia límite se habrán ahogado ya, pero viene más. La incidencia de la inteligencia límite en la población española es de alrededor un 1/1000 y como en general suele ser debida a factores perinatales es probable que esta cifra se mantenga.

Posibles soluciones para que las personas con inteligencia límite no estén más expuestas que otro tipo de colectivo ante las crisis cíclicas del sistema. Haberlas las hay:

a) A nivel general

- Promover la investigación
- Elaborar protocolos (médicos y escolares) de prevención y actuación

b) A nivel educativo

- Estrategias educativas diseñadas a partir de los intereses del colectivo
- Estimular habilidades y procesos cognitivos
- Introducir contenidos básicos de orientación prelaboral a partir del Segundo Ciclo de la ESO
- Programas de Formación Profesional adaptados en contenidos, temporalización y metodología
- Planes de ocio adaptados e inclusivos

c) A nivel laboral

- Reconocimiento legal del grado de minusvalía de al menos el 33% para las personas con inteligencia límite
- Campaña informativa a cerca de las potencialidades y de las ventajas de la contratación de este colectivo
- Convocatorias específicas que permitan el acceso al empleo público en igualdad de condiciones
- Desarrollar programas formativos para la adaptación del/la trabajador/a al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos productivos

2) Jóvenes procedentes de la no adaptación al sistema escolar reglado y/o sin formación laboral

Dentro de este apartado haremos alusión a jóvenes y adolescentes diferenciados por la edad y por cuestiones legales (menores y mayores de edad), atendidos en dos proyectos de la Fundación:

Aula-Taller TOPI: Adolescentes de entre 14 y 15 años, en edad de escolarización obligatoria, pero que por diversos motivos no pueden continuar su etapa escolar dentro del sistema escolar. En el Aula-taller se imparte formación básica con tres niveles de adaptación curricular cuyos contenidos oscilan entre 3 de primaria y primero de ESO, y formación profesional en los módulos de fontanería-climatización y soldadura.

Para atender a este colectivo dentro de la legalidad el Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón estableció la Orden 1701 del 24 de junio de 2001, según la cual el alumnado con determinadas características puede incorporarse a las Aulas-Taller para continuar sus formación reglada a través de estas aulas de escolarización externa de atención a la diversidad.

Las causa fundamental que la Orden contempla sería:

- Haber agotado el centro educativo formal las actuaciones y medidas ordinarias y extraordinarias previstas en la normativa vigente, sin que hayan dado los resultados esperados y existir grave riesgo de desescolarización.

Es decir, a excepción de los/as adolescentes que presentan algún tipo de discapacidad reconocida, las aulas-taller se convierten en la modalidad para quienes por razones sociales, familiares, personales o culturales (o una mezcla de ellas), no pueden seguir el ritmo de aprendizaje requerido en la enseñanza formal.

El perfil psicosocial del alumnado del Aula-taller TOPI responde a las siguientes características:

- En los más de 25 años de vida de esta modalidad (entraron en funcionamiento antes de la LOGSE), sólo una chica ha acabado su formación y en total han sido cinco chicas quienes han comenzado curso. Aunque en el trato y entendimiento de las cuestiones de género se nota un avance espectacular a favor de la igualdad tanto en los adolescentes como en sus familias, se dan, paradójicamente, hechos casi contradictorios, por ejemplo: la elección de la formación profesional sigue respondiendo a patrones muy estereotipados de los roles de género en el ámbito social del que

proceden las gran mayoría de nuestros alumnos, y para este segmento social la formación profesional que se imparte tiene connotaciones masculinas.

- Alumnado que familiarmente, no tienen estímulos adecuados para el esfuerzo que supone una función académica. Este tipo de alumnado suele repetir los patrones socio-familiares.
- Proviene de familias desestructuradas y/o disfuncionales que no cumplen el papel de socialización y de estímulo que se le asigna a la familia tradicionalmente para ayudar a los/as niños/as a desarrollarse emocionalmente de manera positiva para ellos/as.
- Las familias de estos/as adolescentes en un porcentaje mayor al 90% viven en precariedad económica endémica, agravada por la situación de desempleo que se está dando en todo el Estado. Hasta la llegada de la crisis estas familias podían ir encontrando pequeños trabajos temporales que les permitía subsistir. En estos momentos muchas de ellas han recurrido a los Servicios Sociales y sólo un pequeño porcentaje ha podido beneficiarse de las ayudas de estos Servicios. Podemos afirmar que muchos de nuestros alumnos del Aula-taller pueden comer gracias a las redes familiares extensas. Este fenómeno está propiciando mayor precariedad económica en sectores vulnerables (jubilados, familias con pequeños ahorros, etc.) ya que se están descapitalizando día a día.
- El porcentaje de familias monoparentales (monomarentales sería el mejor término) ha crecido sustancialmente en la última década. Con anterioridad a la crisis las madres que cuidaban solas de sus hijos/as solían trabajar muchas de ellas en horarios de difícil conciliación con la crianza y educación de los/las niños/as. Hoy ni siquiera pueden trabajar en estos sectores y lo hacen en la llamada economía sumergida en donde los horarios y las condiciones son incluso peores que las anteriores. De resaltar que en las familias compuestas por las dos figuras parentales, son las mujeres quienes trabajan aunque sea en este tipo de trabajos. Los padres están más inactivos y por tanto las figuras referenciales se invierten de las tradicionales. Esta situación podría representar un aspecto positivo si no se viviera desde la frustración familiar.
- Muchos de nuestros alumnos son inmigrantes de primera generación que llegaron a España a edades tempranas (entre los seis y once años) cuando ya la crisis económica había dejado sin trabajo a, fundamentalmente, sus madres. Notamos un desarraigo tremendo y de ahí que en los últimos años hayamos visto crecer el número de alumnos que pertenecen a bandas organizadas como manera de reivindicar su identidad. Estos niños están tristes y con mucha agresividad. No han interiorizado la autoridad moral del profesorado y es difícil trabajar con ellos. Muchos de estos niños tienen causas pendientes con la Justicia y se ha incrementado el número de alumnos que antes de terminar el curso son ingresados en el Centro de Reforma. Es cierto que también un porcentaje menor de alumnos inmigrantes de segunda generación y alumnos españoles tienen causas con Fiscalía de Menores, sin embargo el porcentaje es mayor en el alumnado de inmigrantes de primera generación.

Escuela de Hostelería TOPI: se dirige a jóvenes entre 16 y 25 años, desempleados y sin cualificación profesional, que participarán en algunos de los diferentes cursos (dependiendo de si toman la vertiente de Cocina o la de Sala) que ofrece el programa de la Escuela. En la Escuela de hostelería Topi encontramos un perfil muy similar al del Aula-taller en un alto porcentaje del alumnado, si bien también incluiremos en el programa un pequeño grupo (en torno a un 10%) de la denominada generación “ni-ni,” que ha tomado conciencia de la necesidad de formación a una edad tardía debido a la crisis del mercado laboral. No obstante sí que podemos perfilar algunas características distintivas del alumnado de la Escuela:

- Nos encontramos con que chicos y chicas que antes de la crisis, a la edad de 16 ó 17 años presentaba cierta madurez acorde con lo que se espera evolutivamente hablando

y que podían seguir el curso bien, en la actualidad los/as jóvenes de esta edad, (salvo contadas excepciones) no están preparados para asumir la responsabilidad y el esfuerzo que requiere la formación ocupacional que se imparte en la Escuela, ya que su método está basado en la simulación. Por ello la media de edad del alumnado ha ido creciendo a lo largo de esta última década.

- El consumo de drogas ha ido en aumento y podemos afirmar que casi el 80% del alumnado de la escuela de hostelería consume habitualmente algún tipo de estupefacientes, y de este porcentaje alrededor del 10% tiene problemas serios producidos por drogas de diseño y cocaína.
- Una de las características que por el incremento nos ha llamado la atención han sido los alumnos (y alguna alumna) con hiperactividad con déficit de atención. Esta situación que hace cinco años era más propia del alumnado del Aula-taller, se está convirtiendo en habitual en el la Escuela de Hostelería (el porcentaje de preinscripciones con jóvenes con este problema ha tenido un aumento espectacular). Estamos hablando de jóvenes de entre 18 y 20 años, en los que se supone que la incidencia del déficit ha tenido que remitir.
- Si hablamos de preinscripciones observamos un aumento de la población inmigrante de primera generación con situación irregular en el país, con muy bajo nivel cultural (mucho mayor que hace cinco años) y que sin tener claro el querer recibir una formación de calidad, se acercan a la Escuela buscando formación rápida para poder acceder al mundo laboral, aún sin ser conscientes de la dificultad añadida para ello debido a su situación legal.
- Al tener alumnado femenino en porcentajes similares al masculino, observamos diferencias significativas en el tipo de problemas que se presentan entre ellas y ellos y la manera de afrontamiento. Las cuestiones emocionales afectan en mayor medida a las jóvenes y condicionan su rendimiento de aprendizaje de manera negativa. La utilización de las redes sociales e internet para uso intimidatorio es mayor en las chicas que en los chicos y de más difícil solución.
- En la Escuela de Hostelería, ya no son sólo las familias del alumnado quienes reciben ayudas económicas por parte de las Administraciones Públicas, sino que parte del propio alumnado es susceptible de ser perceptores de dichas ayudas.

Hasta aquí hemos descrito los hándicaps del alumnado de la Escuela de Hostelería y del Aula-Taller. Cierto es que presentan muchas actitudes y aptitudes para mejorar su futuro pero no se trata en este documento de enumerarlas.

Todo lo expuesto en este apartado puede referirse a antes del comienzo de la manida crisis, si bien es cierto que con ella se han agravado las situaciones y recortado los recursos para hacer frente a esta serie de problemas.

Nuestra experiencia nos dice que si esto no empieza a frenar nos encontraremos con mayores índices de situaciones extremas en las direcciones apuntadas.

Hay algo que no hemos nombrado y que nos parece importante y es el cambio motivacional que notamos en los/as jóvenes y adolescentes que no ven claro su futuro y que piensan que tienen las manos atadas para poder mejorarlo. Las expectativas socio-familiares y los referentes actuales no les dejan mucho campo a la ilusión, y sin ella pocas alternativas creativas van a ser capaces de dar.

A los/as profesionales que trabajamos junto a estos chicos y chicas, cada vez nos cuesta más hacer que se ilusionen y que entiendan que ellos y ellas son parte activa de su futuro.

Posibles soluciones:

A nuestro entender hay dos soluciones claves: PREVENCIÓN y ESCUELA INCLUSIVA Y FUNCIONAL.

PREVENCIÓN:

- Dotar de mayores recursos a los Servicios de Valoración de las situaciones familiares (Servicios Municipales de Base, Centros de Salud, Escuelas Infantiles...).
- Evaluación dinámica del funcionamiento de estos recursos.
- Refuerzos familiares: para las funciones de socialización adaptadas.
- Recursos económicos para paliar las situaciones de precariedad ya presentes y para prevenir las situaciones de nuevos empobrecimientos.
- Refuerzo y creación de recursos de asistencia psicológica específicos (adolescentes, género, adicciones...).
- Programas de conciliación familiar.
- Potenciar la creación de empleo.

ESCUELA INCLUSIVA Y FUNCIONAL:

- Decremento del número de alumnos/as en las aulas.
- Educadores de refuerzo en las aulas.
- Enriquecimiento de las adaptaciones curriculares escolares.
- Metodología basada en el aprendizaje de contenidos en la escuela.
- Apoyo a entidades externas como complemento a la escolarización.
- Programas de atención a la inmigración.
- Formación Profesional práctica y de calidad.
- Fomento y apoyo de las Escuelas-Taller.

3) Menores en protección o guarda del Gobierno de Aragón

La Fundación Picarral gestiona un piso-residencia para menores tutelados o en guarda del Gobierno de Aragón CARPI.

CARPI dispone de ocho plazas para chicos y chicas. Es el único piso-residencia mixto de estas características en Zaragoza.

A lo largo de los de 21 años de existencia en Carpi han vivido un buen número de chicos y chicas con diferentes características. Siempre ha sido mixto y hemos pasado de la primera etapa de Carpi en la cual apenas había menores no acompañados a una etapa posterior (hasta hace cinco años) en la que el porcentaje de menores no acompañados ha sido alto para llegar a la actualidad en la que debido a las restricciones que en materia de inmigración se han puesto, el número de menores no acompañados está descendiendo considerablemente.

Por otro lado, apuntamos que el porcentaje entre chicos y chicas casi siempre ha ido al 50%, sin embargo también en los últimos años (5 años) esto ha ido variando:

Primero hubo menos solicitudes de entrada de chicas debido a que en general ellas, presentan cuadros de personalidad más complicada y requerían servicios de acogimiento especializados, a la vez que hubo muchos más casos de Menores no Acompañados (inmigrantes) de chicos.

Después en los últimos tres años (coincidiendo con el cierre de algunos de estos servicios) la cifra de chicos y chicas se volvió a igualar, ya que también descendió la tasa de Menores no Acompañados que llegaban al Servicio de Protección al Menor debido a las restricciones de la Ley de Extranjería.

Tenemos que decir que Carpi es un piso-residencia con unos criterios muy claros de entrada:

- La edad de incorporación será, a ser posible entre los 12 y 14 años

- Carpi no es un centro especializado para acoger menores con graves problemas añadidos a su problemática de abandono (adicciones, salud mental, casos graves de reforma)

Según nuestra experiencia la creación y puesta en marcha de los Pisos de Emancipación no ha beneficiado a algunos/as de los Menores atendidos, ya que con anterioridad a ello, podían conseguirse prórrogas de estancia hasta terminar sus procesos formativos, educativos y de madurez personal a la vez que tenían sus primeras experiencias en el mundo laboral. Imaginemos a cualquier joven de una familia funcional que a los 18 años se le dijera tenía que pasar a vivir una experiencia de mayor implicación y responsabilidad como la de vivir en un piso de emancipación. Posiblemente el/ la joven se sentiría contento/a de poder gozar de "libertad", ahora bien, ¿los resultados de esta experiencia serían los mejores para el/la joven?. Esta misma pregunta nos la hacemos cuando el/la menor que ha sufrido abandono por parte de su familia o ha tenido que dejarla en su país de origen tiene que salir de la protección y la seguridad que le brinda un centro de residencia. Pensamos que esta medida se debe más a criterios de ahorro económico por parte de la Administración que a una auténtica reflexión sobre lo mejor para el/la menor.

También desde Carpi podemos observar como cada vez más, son varios menores de la misma familia quienes están tutelados o en guarda. La característica de ser un piso mixto permite no separar a los/as hermanas de diferente sexo. Esto implica nuevos métodos de actuación y tratar lo micro (familia) dentro de lo macro (convivencia en el piso con otros/as menores). Para ello los/as profesionales tiene que estar en continua formación y al tanto de las nuevas tendencias metodológicas y sociológicas.

En Carpi apenas hay rotación de profesionales y ello da mucha estabilidad a los/as menores. Sería conveniente tener esta variable en cuenta porque a veces cuestiones tan obvias y a la vez tan importantes pueden pasar desapercibidas.

Una de las peores consecuencias entre los/as menores no acompañados (inmigrantes) es en el vacío legal que se encuentran al cumplir la mayoría de edad. Durante un año (hasta los 19 años) tienen permiso de trabajo y residencia que deben renovar al terminar dicho periodo. Si el/la menor no ha trabajado de manera legal durante ese año se encuentra que en un espacio de tiempo mínimo (dos años) ha pasado a ser de una persona cuidada y tutelada a una persona "sin papeles" que ni tan siquiera puede residir en el país en el que ha crecido y al que le ha costado tantos esfuerzos de todo tipo, incluido los económicos.

A nuestro entender durante los próximos años la tendencia va a continuar tal y como se nos presenta ahora: menos menores no acompañados, problemas de residencia legal por la imposibilidad de encontrar un trabajo a los 18; menores miembros de la misma familia biológica; chicas con problemas de personalidad serios cuando no de salud mental.

Soluciones a todo ello: En este caso pasan por soluciones políticas acordadas y establecidas.

EMPLEO PROTEGIDO: Dada la dificultad de inserción laboral de jóvenes con inteligencia límite/discapacidad intelectual ligera en la empresa ordinaria, Fundación Picarral en 1997 inicia su primera experiencia empresarial promoviendo y tutelando la Sociedad Civil Mapiser, con seis jóvenes con inteligencia límite procedentes del proyecto Serpi un gerente y un encargado, gracias el apoyo de un Programa Horizon Europeo, que se hacía cargo de los gastos de los dos responsables del proyecto, local y gasto corriente durante un año. Pasado ese tiempo Fundación Picarral promueve la Empresa de Inserción Mapiser (en aquellos momentos no existía la figura de empresa de inserción) y toma dos decisiones importantes, por un lado la mezcla de poblaciones en dificultad social, lo cual permite la realización de trabajos más variados y el compartir las participaciones de la empresa con la Fundación Integración y Empleo, pues considerábamos que dos fundaciones podrían apoyar mejor a la empresa.

El tiempo fue pasando y se necesitaban más puestos de trabajo por lo que la fundación ha promovido otros Centros Especiales de Empleo, como Ceserpi, Arapack y Anobium.

En la actualidad tenemos en torno a 130 empleos y pese a la situación de crisis generalizada seguimos en el mercado, no sin falta de esfuerzo. Realizamos actividades como: manipulados industriales, transporte, limpieza de graffitis, pintura, embalajes de madera de madera, termoconformados y termosellados de plástico, llevamos conserjerías, realizamos trabajos a través de las nuevas tecnologías, como gestión de contenidos, servicios de Internet, digitalización y grabación, atención telefónica, gestión de archivos, transporte y custodia de documentación, destrucción de documentación certificada, etc. Todo ello con trabajadores en riesgo de exclusión social con muchas variantes, inteligencia límite/discapacidad intelectual ligera, discapacidades físicas y sensoriales y con enfermedad mental.

Sería falso decir que no nos ha afectado la crisis, nos hemos podido mantener gracias a la diversidad de trabajos que realizamos, a compartir ese trabajo entre todas estas empresas, a cambiar un cliente importante como era la Administración Pública, por la empresa privada.

Desde que comenzó la crisis económica, han caído clientes, el trabajo de comercialización se ha más que duplicado, hemos sufrido algún impagado, hemos tenido y seguimos teniendo importante retrasos en el cobro de los trabajos a la Administración Pública. También hemos tenido que hacer inversiones para competir con otras empresas, sin apenas ayudas.

La plantilla no ha crecido al ritmo anterior a la crisis, se ha multiplicado por mucho las personas con discapacidad o dificultad social que se acercan a nuestras empresas, solicitando un puesto de trabajo, de tal manera que ha bajado considerablemente el número de personas entrevistadas para no crearles falsas expectativas, ya que no tenemos trabajo para todas.

La Fundación Picarral ha tenido y sigue teniendo que avalar las cuentas crédito de estas empresas sociales. Ha tenido que movilizar todos sus conocimientos y contactos en la búsqueda de trabajo y apoyar decididamente a la gerencia de las mismas.

Pensamos que en un próximo futuro estas iniciativas empresariales, lo van a tener igual de difícil que hasta ahora, a no se tenga más en cuenta en las políticas activas de empleo:

- Que la formación es indispensable, pero apostando por procesos largos con los colectivos en dificultad social, con cursos de tres meses sería en general, tirar el dinero
- Que se debe apoyar económica y técnicamente a las entidades sociales que se arriesguen a invertir en crear y mantener Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo y no tengan margen de maniobra económico.
- Que se reserven % de cuotas en las contrataciones públicas para el empleo protegido y dar oportunidades para que las Empresas de Inserción y los Centros Especiales de Empleo puedan demostrar su capacidad de realizar trabajos de calidad.
- Que no se pague con más de un mes de retraso las ayudas que legalmente tengan concedidas.
- Que sus facturas se puedan cobrar en plazos no superiores a 30 días, pues los gastos bancarios son una carga importante para estas iniciativas

CONCLUSIONES GENERALES:

Como final aclarar que nos hemos limitado a contar nuestra experiencia y dar nuestros puntos de vista sobre temas que vivimos cotidianamente.

Fundación Picarral está convencida de que con la opinión, el trabajo continuado, el esfuerzo, las ideas y los cambios que sea necesario hacer, podemos ir dejando la lluvia atrás y empezar a ver el sol.

La responsabilidad social recae primero en las Administraciones Públicas, que para eso han sido elegidas por los ciudadanos, la corresponsabilidad corresponde a toda la sociedad y las entidades sociales forman parte del tejido social, estamos dispuestos a trabajar duro si se cuenta con los recursos y el reconocimiento necesario.

Como idea final, nos atrevemos a proponer, que para conseguir una mayor eficiencia y coordinación en los momentos actuales, que las Consejerías que intervienen en Acción Social, Salud, Educación, Vivienda y Trabajo tengan una dependencia directa de Presidencia del Gobierno de Aragón.